

ACTA Nº3/2020
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 12/12/20

A través del sistema Google Meet (telemáticamente), se reúnen los miembros de la Asamblea General a las 9:10 horas (primera convocatoria).

ASISTENTES:

Vanessa Huesa, Jessica Martí, Cristina García (Formigues Benicassim), Javier Ortiz, Vicent Grimaltos, José Morales, Rubén Gadea, Esther Sánchez, Rosa Varela, José Castellano (C.T. Cullera), David Adell (C.T. Castellón), Ximo Rubert, Jaume Noguera, Rafa Redondo, Cristina Soria, Sergi Cerdá, José Péris, Elisa Portolés, Manuel Torres (C.T. Alto Palancia), Eduardo Part.
También asisten los miembros de la J. Directiva: Jose Luis Juan, Paloma Redondo, Lorena Gauchí, Laila Lakkis, Guillermo Torres y Arturo Navarro.

Vanessa presenta a Julio García como nuevo asesor legal de la Federación cuyo servicio se iniciará formalmente a partir del 1 de enero. Destacada que asesora ya a varias federaciones además de a la Confederación de Federaciones Deportivas de la C. Valenciana.

Igualmente Vanessa realiza un resumen de lo acaecido durante 2020. Destaca las ayudas del programa EActívate dirigido a clubes y familias y que se han estado gestionando este último cuatrimestre. También da importancia a la renovación de patrocinios como los de Caixa Popular o Vialterra; y la incorporación de Todojuguete gracias a la colaboración de Jessica Martí para el programa +QueTri, dirigido a los triatletas escolares.

Agradece Vanessa a los distintos Comités y Comisiones por todas sus iniciativas durante este tiempo.

Javier Ortiz pide la palabra para comentar:

- La presidenta le comentó en la última que los que están en vigor o vigentes son los que están publicados en la web de la Federación y se le envió el siguiente enlace:
<https://www.triatlocv.org/wp-content/uploads/2018/04/Estatutos-de-la-federaci%C3%B3n-de-triatl%C3%B3n-C.V.pdf>
Comenta que en ellos no aparece el colectivo de voluntariado y ello podría llevar a que cualquier miembro pudiese impugnar el acta, por lo que creo se deberían de actualizar lo antes posible.
- Comento también sobre el sistema de votación haciendo referencia a la última asamblea ordinaria celebrada en junio. Solicita, para evitar confusiones, que se aclare bien los criterios de votación (debido a la experiencia de la última asamblea donde hubo bastante confusión con la interpretación de los votos emitidos).

Sobre su indicación de la necesidad de regularizar la situación del estamento de voluntarios dentro de los estatutos de la Federación, se le responde que, al margen de que el 17 de junio de 2018 ya fueron remitidos a la Consellería con la propuesta de ampliación estatutaria del voluntariado, es en el Reglamento Electoral de la Federación, aprobado por la Consellería en el actual ciclo electoral, en el que viene correctamente reflejado este estamento al igual que el resto de procedimientos relacionados con la representación y legitimación de la Asamblea. Vanessa se compromete no obstante a consultar sobre la marcha del trámite de modificación de estatutos en el que también se incluye este colectivo.

La otra cuestión que solicita es la de dejar claros los criterios de las votaciones en el seno de la Asamblea para que no suceda lo acontecido en la pasada de finales de junio.

Estos son los puntos del orden del día tratados:

1. Calendario de pruebas oficiales y no oficiales 2021

Jose Luis repasa la propuesta de sedes de competiciones oficiales 2021 en su presentación. Sobre ésta Ximo comenta la coincidencia de Valencia y Alicante con competiciones oficiales de la Federación Española -> se le responde que en Valencia solo se oferta el autonómico de paratriatlón. Queda aprobada por unanimidad la propuesta de sedes oficiales para ser publicada y difundida a partir de este momento.

2. Memorias deportivas 2020 y Proyectos 2021

COMPETICIONES

Continuando con el apartado de Competiciones, el propio Jose Luis habla de las actuaciones en este campo en relación con la aplicación de protocolos y medidas para la protección frente al COVID. Destaca el descenso en número de participantes en total con respecto a 2019. Habla también de cómo ha afectado la limitación del número de participantes. Otras actuaciones que destaca son las de la formación on line que se ha potenciado en el programa TRAZA, GOOGLE EARTH, etc. También últimamente se está trabajando en herramientas comunes para compartir información con Delegados Técnicos y Organizadores como por ejemplo a través de TRELLO y SLACK.

Queda aprobado por unanimidad tanto el Proyecto 2021 como la Memoria de Competiciones 2020.

CRONOMETRAJE Y PROYECTOS TÉCNICOS

Vicent Grimaltos expone esta Área destacando: la implementación de herramientas para el teletrabajo, las que tienen que ver con la reducción del papel impreso, la puesta a disposición de oficiales



y otros de dispositivos móviles de control de competiciones así como las hojas de pago “digitales” para el pago de oficiales, etc.

Para el Proyecto 2021, destaca la necesidad de buscar un sistema de cronometraje alternativo al actual dado que la empresa matriz ha dejado de fabricar y reponer componentes del que ahora tenemos (Mylaps – Championship). También se va a ir preparando la puesta en funcionamiento del dorsal único (en el marco de las actuaciones “TriVerd” sobre sostenibilidad aplicada a las competiciones), el desarrollo de un nuevo software que de soporte al sistema “Live” además del propio software de competiciones. Asimismo, destaca la próxima puesta en funcionamiento de un espacio profesional para videoconferencias en la sede de la Federación.

Consultada la Asamblea, queda aprobada la Memoria y Proyecto de esta Área por unanimidad.

MÁRKETING Y COMUNICACIÓN

Paloma destaca de esta Área con respecto a las actuaciones 2019 la incorporación de una persona de refuerzo en esta parcela, la colaboración Ricardo López en la parte de servicios a organizadores, así como el haber servido para llegar a los deportistas en época en la que la comunicación ha sido más importante que nunca. Habla también de la comunicación relacionada con la gestión de ICAN Gandía, el inicio de la colaboración con Todojuguete en “+QueTri”, el patrocinio de Caixa Popular, la puesta en funcionamiento de actuaciones de promoción de la mujer y el trabajo en el marco de la combinación Turismo y Triatlón.

Como propuestas, comenta la puesta en marcha de una nueva imagen corporativa para la Federación gracias a la colaboración de la triatleta Noelia Juan, cuyo trabajo pasa a exponer. En este punto, Vanessa indica que la idea es ir introduciendo progresivamente sin generar un gasto extra salvo se tenga que confeccionar algún soporte o prenda por que surja alguna necesidad.

Se pide la opinión de la Asamblea sobre la nueva imagen corporativa de la Federación. Se planteó si debería ser propuesta para votación. Eduardo Part comenta que cree este tema (que él recuerde) no es tema de votación de Asamblea. Fco. Javier Ortiz comenta que no le parece correcto que sea votado en Asamblea: primero porque según Eduardo no es tema de asamblea y segundo porque no ha sido comunicado como propuesta a tratar en la Asamblea.

Se dice que está incluido en las propuestas de comunicaciones y marketing (aunque no aparece en los archivos previos enviados). No obstante se saca a votación. Fco. Javier Ortiz dice que se abstiene porque no corresponde sacar este tema a votación.

David Adell sugiere se podría haber planteado un concurso de ideas al respecto. Paloma contesta que Noelia ha realizado este trabajo como parte de su actividad académica y sin pedir nada a cambio. Eduardo propone que la Asamblea vote el cambio de imagen corporativa. Finalmente queda aprobado con los votos en contra de Jaume Noguera y David Adell, además de las abstenciones de

Javier Ortiz y Jose Pérís. El resto de actividades del proyecto 2021 y Memoria 2020 de esta Área quedan igualmente aprobadas.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Vanessa detalla los resultados más destacados de deportistas valencianos durante este año. También comenta las dos propuestas que sobre Paratri han llegado a la Federación¹. En este apartado, Eduardo detalla la propuesta de implementación de factores de corrección consecuencia de facilitar el acceso de deportistas con discapacidad al Centro de Tecnificación de Cheste en igualdad de oportunidades; todo ello a través de un recálculo de tiempos. A partir de este punto, detalla el propio Eduardo que la propuesta es irlo implementando también en pruebas adultas no drafting buscando el objetivo de aumentar la motivación de los paratrietletas por competir en igualdad de condiciones una vez recalculados sus tiempos.

Tanto la propuesta de implementación de factores de corrección, como la de mejora de medios y facilitación de la participación de competiciones (ver Anexo), quedan aprobadas por unanimidad (la de inscripciones al 50% se aprueba matizando el que tengan que terminar las prueba con que “tomen la salida” en la prueba)

Vanessa destaca la realización de actividades deportivas relacionadas con la tecnificación Planes e incluso selecciones autonómicas (relevé indoor) aun en época de pandemia. No obstante, ha habido una pequeña reducción en el número de licencias escolares.

Como objetivos para 2021, plantea el aumento de licencias de paratriatlón, la promoción de actividades de “nada – corre” para compensar la falta de competiciones escolares, el proyecto +QueTri y la continuidad de Esport a l’Escola, entre otros.

VOLUNTARIADO, FORMACIÓN Y ESPORT A L’ESCOLA

La propia Vanessa habla de este apartado gestionado por Javier Quirós, técnico de la Federación y responsable de éstos programas.

En materia de voluntariado, este año se ha movilizado un menor número de éstos dado han disminuido las competiciones. Como propuesta para 2021, propone para otorgar la licencia a los/as voluntarios/as lo siguiente:

- Que participen en un mínimo de 2 competiciones como voluntarios
- Que cursen formación en este sector de un mínimo de 5 horas

A partir de ahí, una vez comprobado por el responsable, la licencia será validada teniendo derecho de esta forma, entre otras, a un seguro anual y a una equipación específica.

¹ Ver Anexo al acta

También destaca que en el proyecto de actividades de éste Área existirá la figura del “voluntariado responsable” que podrá tener a su cargo a varias personas voluntarias.

Sobre el apartado de formación, este año se han trabajado mucho la formación a distancia incluso en los cursos de entrenadores de niveles I y II. Además, se han promovido otras formaciones como la de WKO5, sobre Seguridad en Eventos, etc. Como propuestas en esta parcela se habla de la mejora de la web de formación, el curso de Nivel I para 2021 (el Nivel II sería para 2022 y a partir de ahí, estudiar un nuevo curso de Nivel III), así como la colaboración con universidades.

En cuanto a los proyectos en los que se colabora con la Fundación Trinidad Alfonso, comenta los programas EActívate y los de Esport a l’Escola +1 (además del desarrollado con la propia Consellería). En éste último, se ha marcado como objetivo el llegar a las 50 unidades didácticas en 2021.

SECRETARÍA GENERAL

Arturo detalla las actividades relacionadas con la gestión en las parcelas de dirección y control económico, dirección de personal, gestión de proyectos vinculados a subvenciones y otras de asistencia a todas las áreas federativas. Detalla igualmente la evolución de las licencias deportivas siendo prácticamente similar a 2019 excepto un ligero descenso en escolares. Sobre el proyecto 2021, habla de consolidar la actual estructura de acuerdo con la propuesta de presupuesto aprobado en la pasada Asamblea.

David Adell pregunta si se ha considerado el abaratar el precio de las licencias. Vanessa indica que una rebaja de 2 – 3 € no supone gran cosa para los deportistas y si puede ser sensible para la Federación en su conjunto.

Queda aprobada la memoria y proyecto de la Secretaría General por unanimidad.

OFICIALES

Esther expone las actuaciones en esta parcela. Destaca lo que se ha podido realizar en 2020. Agradece la apuesta por la eliminación de papel en las competiciones. Indica igualmente que está previsto un reciclaje de oficiales para el fin de semana del 19 de diciembre. También expresa su deseo de retomar la asistencia de personas del comité de oficiales en los cursos de entrenadores.

Queda aprobado por unanimidad tanto la memoria como el proyecto del Comité de Oficiales

3. Ruegos y preguntas

Vanessa comenta su propuesta de destinar la habitual ayuda de 2.000 € a la temporada 2021 y generar así una ayuda de 4.000 € cambiando los criterios del Ranking Escolar por los que se entregaba

esa ayuda para que cumpla mejor su objetivo de “premiar” a las escuelas que realizan una mejor gestión por ejemplo en ser rigurosos en las inscripciones a las competiciones. La idea es premiar con ese dinero a los 10 clubes que mejor puntuación obtengan en ese ranking (y que reciban por ejemplo una ayuda de hasta 400 €).

Sobre el precio de la licencia de oficiales y a raíz de diversas reuniones que ha mantenido durante el verano, Vanessa propone el que en 2021 lo asuma la Federación.

MODIFICACION CATEGORÍAS ESCOLARES 2021 (en normativa FETRI)

En cuanto la propuesta de modificación de las categorías escolares que va a implantar la FETRI a partir de 2021 (por la que la categoría Cadete se “separa” en 2: cadete + juvenil; cogiendo el segundo año de infantil como cadete y de ahí hacia abajo se corren todas las categorías hasta los 6 años), después de de cierto debate se aprueba el ponerla en marcha a partir de 2021 igualmente en la C. Valenciana. No obstante, sobre esto se hacen las siguientes consideraciones:

- En las pruebas sprint solo podrán competir juveniles, mientras que en las super-sprint cadetes
- Hay que tener en cuenta las pruebas “clasificadoras” para cadetes y juveniles
- El precio de las licencias escolares actuales no variará con esta adaptación; se seguirá tomando la fecha de nacimiento para la aplicación de tarifas
- Vanessa elevará una consulta a la Consellería sobre si es posible incluir en JJDD esa nueva categoría juvenil; así como ver si el multideporte puede iniciarse en 6 años.
- Hay que realizar una importante labor de comunicación a los clubes, escuelas, etc.
- Hay que dar respuesta a las salidas de cadetes – juveniles e las competiciones (ver si salen conjuntamente y luego se separan en las clasificaciones, etc.); y en cualquier caso, las fases autonómicas tendrían esas categorías más la infantil.

Rafa considera hay que ver si esta propuesta es temporal o permanente. Esther indica que es como se está haciendo a nivel internacional con lo que considera irá mas allá de la próxima temporada.

OTROS TEMAS

Ximo sugiere el estudiar el ampliar a Veterano IV dado cada vez existe cada vez más federados en las franjas de edad más altas. Se trasladará a la FETRI.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 13.25 horas del sábado 12 de diciembre.

Fdo. el Secretario General

VºBº la Presidenta



Vanessa Huesa Moreno



Arturo Navarro Bondía

TRICV
Federació de Triatló
Comunitat Valenciana



ANEXO: Propuestas a la Asamblea (Eduardo Part)

PROPOSTA PER A L'ASSEMBLEA DE LA FED. VALENCIANA DE TRIATLÓ DEL 12/12/2020

LÍNIA D'AJUDES PER A LA PROMOCIÓ DE LA PARTICIPACIÓ DE PARATRIATLETES ADULTS EN COMPETICIONS AUTONOMIQUES I NACIONALS

Donat que en un alt percentatge de situacions els paratriatletes tenen més dificultats per a tindre ingressos econòmics similars a la resta de triatletes, i per facilitar la seua participació en els proves del Calendari de la Fed. Valenciana de Triatló i Campionats d'Espanya de Paratriatló.

La propostes són :

a.- Els paratriatletes federats en la Comunitat Valenciana que participen en les competicions organitzades per la Fed Valenciana (com poden ser Alacant, Castelló, Valencia, ICAN Gandia, Xest) veuran reduït el preu de la seua inscripció en el 50%.

b.- Les inscripcions dels paratriatletes als Campionats Autònoms de ParaTri, ParaDuatlo, ParAcuatlo, ParaAquabike, valdran el 50% .

c.- Es convidarà als organitzadors de la resta de proves de la Comunitat Valenciana a a reduir el cost de l' inscripció en el % que consideren oportú, preferiblement el 50%.

NOTA: Per a rebre estes ajudes els paratriatletes estan obligats a prendre l'eixida en la prova.

d.- DONAR MÀXIMA DIFUSIÓ a les ajudes ja implantades per la Fed. Valenciana de Triatló, ja que dins de la política d'inclusió que aplica esta Federació, els paratriatletes poden optar a les mateixes ajudes que la resta d'esportistes d'elit.

Adjuntem el text del programa de Tecnificació que apareix a la web de la Fed. Valenciana.

Criterios de acceso programa

- El deportista debe acreditar su condición de Deportista de Élite nivel A, B o promoción.
- Acreditar los resultados: 1º al 3º en Cto. Autonómico de Triatlón en categoría cadete, junior o paratriatlón (según normativa ITU).
- Acreditar del 1º al 10º en Cto. de España de Triatlón en categoría cadete, junior, sub23 elite, elite y paratriatlón (según normativa ITU). Se valorará el curriculum deportivo.

Actividades Programa de Tecnificación

- **Concentraciones FER Futur**
- **Concentraciones Programa Tecnificación**
- **Concentraciones en Altura**
- [Convocatoria Diciembre](#)
- [Campus Programa Amazonas Diciembre](#)
- [Convocatoria Agosto](#)

Ayudas a Deportistas de Tecnificación 2020

- **Ayudas de material** directas basadas en cesión de material para mejorar el control del entrenamiento
- **Ayuda al acceso a instalaciones deportivas**
- **Nutricionista**
- **Gabinete de Psicología del Deporte**
- **Clínica y Médico Deportivo**



- Centro de Medicina Deportiva de Cheste. Médico Deportivo y Fisioterapeuta. Servicio a disposición de triatletas técnicos y triatletas incluidos en el DOCV sobre deportistas Elite por Conselleria.
- Ayuda a deportistas para asistencia a concentraciones y pruebas internacionales

Deportistas de Elite

Propuesta para la Asamblea de la FED. VALENCIANA DE TRIATLO del 12/12/2020

APLICAR FACTORES CONVERSIÓN PARATRIATLETAS INFANTILES, CADETES y ADULTOS. (COMUNITAT VALENCIANA – Temporada 2021)

Dado que es posible que en el futuro algún paratriatleta de la Comunidad Valenciana pueda acceder a ser considerado deportista de elite y pueda acceder a realizar sus estudios en el Complejo Educativo de Cheste, con el resto de los paratriatletas becados.

El objetivo de este escrito es buscar factores de conversión coherentes para calcular el retraso que producen en una competición de duatlón o triatlón a los deportistas infantiles y cadetes sus capacidades diferentes.

Para ello hemos introducido en un fichero Excel una importante cantidad de datos de 2020 y anteriores, con tiempos de Campeonatos de España y Del Mundo de Paratri de Duatlón Y TRIATLON. También hemos incluido los datos de los tiempos reales de Duatlón Y TRIATLON 2019.2020 del paratri Cadetes y Infantiles que tenemos actualmente. (NOTA: Este fichero esta a disposición de quien quiera consultarlo o revisarlo).

Con los datos obtenidos consideramos que los factores “razonables” para los adultos serían:

TRIAMTLO		MASCULINO					
TIEMPOS	PTS2	PTS3	PTS4	PTS5	PTSVI	PTSVII	PTWC
FACTOR TRI MASCULINO	0,79	0,77	0,84	0,90	0,90	0,92	0,85

Hemos hecho lo mismo para las chicas y los valores obtenidos son:

TRIAMTLO		FEMENINO					
TIEMPOS	PTS2	PTS3	PTS4	PTS5	PTSVI	PTSVII	PTWC
FACTOR TRI FEMENINO	0,73	0,73	0,78	0,86	0,90	0,92	0,84

DUATLO		MASCULINO					
TIEMPOS	PTS2	PTS3	PTS4	PTS5	PTSVI	PTSVII	PTWC
FACTOR DU MASCULINO	0,79	0,77	0,89	0,91	0,91	0,93	0,89

DUATLO		FEMENINO(factores obtenidos con pocos datos)					
TIEMPOS	PTS2	PTS3	PTS4	PTS5	PTS VI	PTSVII	PTWC
FACTOR DU FEMENINO	0,73	0,73	0,83	0,91	0,91	0,93	0,89

La propuestas del equipo formado por los miembros del Comité de paratriatlón (factores) serian:

1.- En primer lugar, clasificar a los paratriatletas CADETES E INFANTILES con los criterios de los paratriatletas adultos. Una vez clasificados, aplicar estos factores de conversión a sus tiempos en las distintas pruebas. (NOTA; Estos factores solo se aplicarían para los paratriatletas que participen en su grupo de edad real).

2.- En las clasificaciones generales de las pruebas sus tiempos aparecerían “recalculados” con estos factores de conversión.

NOTA: Hemos hecho estos cálculos y en general pasaban de los últimos valores de la clasificación a aproximadamente el último tercio de la tabla.

3.- No se entregarían trofeos especiales a las categorías de paratriatlón.

4.- UNA VEZ REALIZADO ESTE ESTUDIO, consideramos interesante para el 2021 aplicar también estos factores de conversión para los PARATRIALETAS ADULTOS de la Comunidad Valenciana, en las PRUEBAS CON drafting NO PERMITIDO como test en la Clasificación general y de su grupo de edad.

5.- En relación a la entrega de trofeos para paratriatlón PARA ADULTOS proponemos:

En las categorías que haya menos de 3 participantes, incluirlos en una categoría UNICA´, cuya clasificación se obtendría aplicando estos factores de conversión.

Las categorías con 3 o más participantes, tendrían su propia clasificación dentro del estándar de Paratriatlón.

NOTA: Esto no lo aplicaríamos en los Campeonatos Autonómicos pues alguien puede pedir que se hagan todas las categorías oficiales.